de escoxero para el primer ayuntamiento ordinario

El Sr. don diego pacheco dixo que deve haver nonbrado contador como su mag.d lo manda por cuenta en cuyo cargo de quien no contaren a de las paga de (?) testimonio

Guarda de la ordinaria sobre la sardina (?)

El Sr. alcalde mor. dixo que como es notorio en este puerto ay sardinas para el sacar y para la carne ... y conbiene que el ayuntamiento ... la guarda de la qual se tenga cuydado que no se saque ninguna sin meter bastimento como tienen obligaz.n ... a la ciudad para que lo ... acordado que el Sr. don alonso de ... tubiere la comision ... don ... ginez ... la guarda de la qual ... tenga cuydado que no ... ninguna ... bastimento conforme a la ordenanza ... acuerdo ... notorio por mi el escriv.o ... dho don alonso ...

Moneda forera

En este ayuntamiento ... el escribano hizo notorio a la ciudad ... para que ... se deve ... de la moneda forera del ... pasado ... salarios ... lo hicieren en la forma que se ... otros años ...

Con bista de ello el Sr. don diego de la fuente pacheco dixo que ... lo que se deve ... de la moneda forera en la conformidad que se a hecho otros años y lo que se deve ... salarios ... cuya ... haga luego ... don diego ... la forma juridica que se deve ... la ciudad dixo lo mismo